

Licitación Privada para la Adquisición de Gel Antibacterial

**NOMBRE DEL PROYECTO: REAPERTURA INTELIGENTE DE CENTROS
EDUCATIVOS**

DOCUMENTOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES/SERVICIOS

Por el Método de Licitación Privada

Adquisición de Gel Antibacterial

Emitido el: 28 de Octubre de 2021

Proceso No: LP-001-2021-PPHJ-SSIDH-SEP

Contratante: Programa Presidencial Honduras Para La Juventud

País: Honduras

Índice General

Carta de Invitación a Presentar Oferta Licitación Privada	1
Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO)	2
1. Invitación y datos básicos.....	2
2. Preparación y presentación de las Ofertas	2
3 Adjudicación y formalización del contrato.....	3
Sección II Formulario de la Oferta.....	4
Sección III. Descripción de las Especificaciones Técnicas Requeridas.....	5
Sección IV. Lista de Precios	6
Sección V. Lista de Bienes y Plan de Entregas.....	8
Sección VI. Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades	9
Sección VII. Declaración de mantenimiento de oferta	11

Carta de Invitación a Presentar Oferta Licitación Privada

Tegucigalpa, 28 de octubre de 2021.

Señores/Señoras

- 1 El Gobierno de Honduras a través del “Programa Presidencial Honduras para la Juventud”, el cual tiene como objetivo el fomento a la educación a fin de contribuir a reducir la deserción estudiantil de los jóvenes en situación de pobreza o pobreza extrema del Sistema Educativo Público, mediante la promoción del desarrollo de los centros educativos, la creación de mecanismos de ayuda destinados a mejorar los servicios a los estudiantes y la infraestructura de los centros educativos de mayor población a ser focalizados por sus condiciones de riesgo y vulnerabilidad.
- 2 El Programa Presidencial Honduras para la Juventud, les invita a presentar ofertas para la Licitación Privada No. LP-001-2021-PPHJ-SSIDH-SEP “Adquisición de Gel Antibacterial”.
- 3 Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 5:00 p.m hora de Honduras el día 04 de Noviembre de 2021, a la siguiente dirección física: Secretaría de la Presidencia, oficinas del Programa Presidencial Honduras para la Juventud, ubicada en el Edificio Rubí, Col. Santa Bárbara, Calle Los Alcaldes, Frente a Llantilandia, 3er. Piso, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.
- 4 Anexo encontrará los Documentos del Proceso. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, tan pronto la hayan recibido, a la siguiente dirección de correo electrónico: hondurasparalajuventud@sep.gob.hn

Atentamente,

FERYD ALBERTO BASCHA

Subsecretario de Estado de la Presidencia
Coordinador Programa Presidencial Honduras para la Juventud

Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO)

1. Invitación y datos básicos

- 1.1 El Programa Presidencial Honduras para la Juventud, en lo sucesivo “El Contratante”, invita a empresas a presentar ofertas para la adquisición de bienes y servicios especificados en la Sección III, Descripción de las especificaciones técnicas requeridas.

El nombre e identificación del Proceso es **LP-001-2021-PPHJ-SSIDH-SEP “Adquisición de Gel Antibacterial”**.

- 1.2 El presente contrato será financiado con fondos provenientes del Fideicomiso de Fondo de Solidaridad y Protección Social para la Reducción de la Pobreza Extrema”.
- 1.3 En estos Documentos “día” significa día calendario.

2. Preparación y presentación de las Ofertas

- 2.1 Todos los documentos relacionados con las Ofertas deberán estar redactados en el idioma español.

2.2 Los precios deberán ser cotizados por el Oferente en Lempiras.

2.3 Las Ofertas permanecerán válidas por el período de Treinta (30) días calendarios.

2.4 Las aclaraciones sobre los Documentos del Proceso deberán ser solicitadas al Contratante por escrito a la dirección indicada en estas IAO, a más tardar el 04 de Noviembre de 2021.

2.5 Adicionalmente a la posibilidad del envío de solicitud de aclaración a los Documentos del Proceso, no se celebrará una reunión de información para posibles aclaraciones.

2.6 El Oferente presentará su oferta, compuesta por los siguientes documentos:

2.6.1. Formulario de la Oferta, utilizando el formulario suministrado en la Sección II

2.6.2. Especificaciones Técnicas ofertadas, utilizando el formulario suministrado en la Sección III

2.6.3. Lista de precios, utilizando el formulario suministrado en Sección IV.

2.6.4. Lista de bienes y plan de entrega, utilizando el formulario suministrado en Sección V.

2.6.5. Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, Sección VI

2.6.6. Formulario de Declaración de Mantenimiento de la Oferta, Sección VII

2.7 El Proveedor deberá presentar la siguiente documentación adicional (Copia simple) con su Cotización:

Documentación legal:

- 2.7.1. Copia Simple de la Escritura Pública de Constitución de la Empresa o Sociedad y sus reformas si las hubiere, inscritas en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil
 - 2.7.2. Poder General de Administración o Representación de la persona que firma la oferta, debidamente inscrito en el Registro Mercantil correspondiente o indicar que dicho poder está incluido en la escritura pública de constitución del oferente o en sus reformas.
 - 2.7.3. Copia de la tarjeta de identidad, pasaporte o carné de Residencia (Si es extranjero) del representante legal del oferente.
 - 2.7.4. Constancia de Inscripción en el Sistema Nacional de Compras de Honduras (Honducopras) de la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE) vigente o comprobante de que se encuentra en trámite.
 - 2.7.5. Registro Tributario Nacional (RTN) actualizado de la empresa y del Representante Legal.
 - 2.7.6. Permiso de Operación vigente (oferentes nacionales). Los oferentes extranjeros deberán presentar solicitud de trámite de permiso de operación en caso que no lo tengan.
 - 2.7.7. Constancia de Solvencia Fiscal Electrónica vigente extendida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), de la empresa oferente.
- 2.8 Las ofertas deberán ser entregadas al contratante, a más tardar el **04 de Noviembre del 2021, a las 5:00 p.m.**, en la dirección del Contratante.
- 2.9 La dirección del Contratante para todos los fines de este Proceso es: Secretaría de la Presidencia, Edificio Rubí, Colonia Santa Bárbara, Calle Los Alcaldes, frente a Llantilandia, 3er Piso, Tegucigalpa, MDC, Honduras.
- 2.10 En el presente proceso deberán presentar una muestra del bien que se está adquiriendo.

3 Adjudicación y formalización del contrato

- 3.1 El Contratante adjudicará el contrato al Oferente elegible cuya Oferta el Contratante haya determinado que cumple sustancialmente con los requisitos exigidos en estos documentos y que representa el precio más bajo.
- 3.2 Una vez notificada la adjudicación, el Oferente adjudicatario dispondrá de **3 días para presentarse a la dirección del contratante a firmar la orden de compra.**
- 3.3 El Contratante no proveerá un anticipo sobre el precio de la orden de compra.

Sección II Formulario de la Oferta

[El Oferente deberá completar y presentar este formulario junto con su Oferta.]

[Colocar la fecha de presentación de su oferta]

Número de Identificación y Título del Contrato: **LP-001-2021-PPHJ-SSIDH-SEP “Adquisición de Gel Antibacterial”**.

A: Programa Presidencial Honduras para la Juventud.

Ofrecemos proveer los siguientes Servicios de conformidad con la Invitación a Presentar Oferta y de acuerdo a la Descripción del Programa de Actividades y de los Requisitos de los Servicios: *[indicar una descripción breve de los servicios que ofrece el Oferente]*

[El Oferente deberá presentar junto con este Formulario el Programa de Actividades que forma parte de estos Documentos de Contratación de Bienes y Servicios (Sección III, IV, V), debidamente valoradas (Presupuesto de los bienes y servicios), incluyendo los precios unitarios y totales]

El monto total de esta oferta es *[indique el monto en cifras]*, *[indique el monto en palabras]* Lempiras. Dicho monto incluye el Impuesto sobre Ventas y cualesquiera otros impuestos, gravámenes, costos y gastos requeridos para suministrar los bienes y servicios y cumplir con el Contrato.

Certificamos que el Oferente, sus proveedores, así como los bienes y servicios que se suministren conforme a esta oferta cumplen con los requisitos solicitados.

Firma Autorizada: _____

Nombre y Cargo del Firmante: _____

Nombre del Oferente: _____

Dirección: _____

Sección III. Descripción de las Especificaciones Técnicas Requeridas

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADA
1	Gel antibacterial	Gel antibacterial para manos, sin enjuague, liquido transparente consistencia gel, compuesto con alcohol al 70%, agua, glicerina, carbómero, trietanolamina, en presentación de galón. Embalaje en cajas conteniendo 4 o 6 unidades.	Galón	2,450	

Sección IV. Lista de Precios

Proveedor: _____

RTN: _____

Proyecto: Reapertura Inteligente de Centros Educativos

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	IMPUESTO SOBRE VENTAS SEGÚN APLIQUE	PRECIO TOTAL (SUB TOTAL MAS IMPUESTO)
1	<p>Gel antibacterial</p> <p>Gel antibacterial para manos, sin enjuague, liquido transparente consistencia gel, compuesto con alcohol al 70%, agua, glicerina, carbómero, trietanolamina, en presentación de galón. Embalaje en cajas conteniendo 4 o 6 unidades.</p>	Galón	2,450				
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA							

Valor total especificado en letras: [Valor total debe incluir el 15% de ISV, para artículos exonerados del ISV deberá incluir la documentación de respaldo]

Nombre y firma: [indicar el nombre y firma completo de la persona que la oferta]

En calidad de: [indicar la calidad jurídica de la persona que firma la oferta]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [indicar el nombre completo del oferente]

El día _____ del mes _____ del año _____ [indicar la fecha de la firma]

Validez de la cotización: 60 días calendario a partir de la fecha límite de presentación de las cotizaciones.

El suscrito firmante hace constar que la oferta que se presenta cumple con las especificaciones requeridas.

Seccion V. Lista de Bienes y Plan de Entregas

Lista de bienes y plan de entregas

La columna “fecha de entrega ofrecida por el oferente” será completada por el oferente.

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA FINAL	FECHA DE ENTREGA		
					FECHA MAS TEMPRANA DE ENTREGA	FECHA MAXIMA LIMITE DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA OFRECIDA POR EL OFERENTE [A SER ESEPECIFICADA POR EL OFERENTE]
1	Gel antibacterial Gel antibacterial para manos, sin enjuague, liquido transparente consistencia gel, compuesto con alcohol al 70%, agua, glicerina, carbómero, trietanolamina, en presentación de galón. Embalaje en cajas conteniendo 4 o 6 unidades.	Galón	2,450	El Proveedor deberá entregar en: Tegucigalpa, Francisco Morazan, en la dirección que el contratante le indique.	Una vez notificada la adjudicación al proveedor este tendrá 10 días para la entrega. En el proceso de entrega serán revisados para verificar que los bienes están de conformidad a lo solicitado para emitir acta de recepción correspondiente.	Una vez notificada la adjudicación al proveedor este tendrá 15 días para la entrega. En el proceso de entrega serán revisados para verificar que los bienes están de conformidad a lo solicitado para emitir acta de recepción correspondiente.	indicar el número de días después de la fecha de efectividad de la orden de compra

Sección VI. Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

Yo _____, mayor de edad, de estado civil _____, de nacionalidad _____, con domicilio en _____ y con Tarjeta de Identidad/pasaporte

No. _____ actuando en mi condición de representante legal de ____ (Indicar el Nombre de la Empresa Oferente / En caso de Consorcio indicar al Consorcio y a las empresas que lo integran) _____, por la presente

HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, que a continuación se transcriben: "ARTÍCULO 15.- Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes: 1) Haber sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la propiedad, delitos contra la fe pública, cohecho, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, malversación de caudales públicos o contrabando y defraudación fiscal, mientras subsista la condena. Esta prohibición también es aplicable a las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas cuyos administradores o representantes se encuentran en situaciones similares por actuaciones a nombre o en beneficio de las mismas; 2) DEROGADO; 3) Haber sido declarado en quiebra o en concurso de acreedores, mientras no fueren rehabilitados; 4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República; 5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o a la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva; 6) Ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de las empresas, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o la firma del contrato; 7) Tratarse de sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios o empleados públicos que tuvieren influencia por razón de sus cargos o participaren directa Sección IV. Formularios de la Oferta 56 o indirectamente en cualquier etapa de los procedimientos de selección de contratistas. Esta

prohibición se aplica también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los funcionarios o empleados a que se refiere el numeral anterior, o aquellas en las que desempeñen, puestos de dirección o de representación personas con esos mismos grados de relación o de parentesco; y, 8) Haber intervenido directamente o como asesores en cualquier etapa de los procedimientos de contratación o haber participado en la preparación de las especificaciones, planos, diseños o términos de referencia, excepto en actividades de supervisión de construcción. ARTÍCULO 16.- Funcionarios cubiertos por la inhabilidad. Para los fines del numeral 7) del Artículo anterior, se incluyen el Presidente de la República y los Designados a la Presidencia, los Secretarios y Subsecretarios de Estado, los Directores Generales o Funcionarios de igual rango de las Secretarías de Estado, los Diputados al Congreso Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Tribunal Nacional de Elecciones, el Procurador y Subprocurador General de la República, el Contralor y Subcontralor General de la República, el Director y Subdirector General Probidad Administrativa, el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, los Gerentes y Subgerentes o funcionarios de similares rangos de las instituciones descentralizadas del Estado, los Alcaldes y Regidores Municipales en el ámbito de la contratación de cada Municipalidad y los demás funcionarios o empleados públicos que por razón de sus cargos intervienen directa o indirectamente en los procedimientos de contratación.” En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____, Departamento de _____, a los _____ días de mes de _____ de _____.

Firma: _____

Sección VII. Declaración de mantenimiento de oferta

Formulario de Declaración de Mantenimiento de la Oferta

[El licitante completará este formulario de declaración de mantenimiento de la oferta de acuerdo con las instrucciones indicadas]

Fecha: [indique día, mes y año de presentación de la oferta]

Solicitud de Cotización **No. LP-001-2021-PPHJ-SSIDH-SEP**
Adquisición de Gel Antibacterial

Para: **Programa Presidencial Honduras para la Juventud**

Los suscritos declaramos que:

Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Comprador por un periodo de dos (02) años contado a partir de la fecha de notificación por parte del Programa Presidencial Honduras para la Juventud si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la cotización si:

- (a) Retiramos nuestra cotización durante el periodo de vigencia especificado por nosotros en la Solicitud de Cotización, o
- (b) Después de haber sido notificados por el Comprador de la aceptación de nuestra cotización dentro del periodo de validez de la cotización, (i) no logramos suscribir el Contrato u Orden de Compra o nos negamos a hacerlo.

Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Cotización expirara si no somos los seleccionados, y cuando ocurra lo primero de los siguientes hechos: (i) si recibimos una notificación con el nombre del proveedor seleccionado, o (ii) han transcurrido 28 días después de la expiración de nuestra cotización.

Nombre del Cotizante: _____

Nombre de la persona debidamente autorizada para firmar la cotización: _____

Cargo de la persona firmante del Formulario de la Oferta: _____

Firma de la persona nombrada anteriormente: _____

Fecha de la firma: el día _____ del mes _____ del año _____.

*La persona que firme la cotización deberá contar con el poder para la firma de la misma.
El poder deberá adjuntarse a los Formularios de la Cotización.